

Mediación, no; victoria completa o rendición de los rojos sin condiciones!

He aquí la consigna del Caudillo, que es el clamor de España

LA VOLUNTAD DE UN PUEBLO

La voz de España se alza hoy, con más vigor que nunca, con más fe en los gloriosos destinos de una Patria UNA, GRANDE, LIBRE E IMPERIAL y con una confianza ciega en su CAUDILLO y en el invencible Ejército que ha trazado desde hace más de dos años, la ruta de victorias por las que ha de caminar, sin un solo desmayo, sin una sola vacilación.

En estos momentos en que surgen, procedentes del campo enemigo, palabras que no existen en el diccionario de la España Nacional, la voz del Gobierno, la de sus gloriosos generales, la de los hombres que con tenaz empeño van forjando los cimientos sobre los que ha de asentarse el Nuevo Estado, se alza rotunda, categórica, en expresión insuperable y magnífica de los sentimientos que alientan en todo el pueblo español, sano de ideas, que ha sabido comprender todo el gesto viril que impulsó a empuñar las armas en aquel glorioso amanecer del 18 de Julio de 1936.

¿MEDIACION? La respuesta de la auténtica España, como un clamor—torrente que se desborda pleno de ener-

gías y vitalidad—surge unánime: ¡JAMAS.

El Caudillo, que en todo momento acoge las vibraciones de su pueblo, que sabe cuáles son sus sentimientos y cuántas sus aspiraciones, lo expresó constantemente, recogiendo ese sentir del alma de España y la consigna de nuestros héroes y de nuestros mártires. Nuestra guerra, Cruzada Santa, llena del espíritu más admirable de sacrificio y de fe inquebrantable, sólo puede tener un final: Victoria completa por las armas, o RENDICION SIN CONDICIONES DEL ENEMIGO.

Otra cosa, sería ir contra la unidad española y estar en pugna con el espíritu más admirable de sacrificio y de fe de nuestra Causa. Por eso, en estos momentos en que se alza la voz de España para rechazar toda mediación, unimos nuestro grito, para que también surja potente la respuesta a la interrogación en los gritos de la España fuerte, unida y gloriosa.

¡FRANCO! ¡FRANCO! ¡FRANCO!
¡VIVA ESPAÑA!
¡ARRIBA ESPAÑA!

Nuestras convicciones y las de los rojos son totalmente irreconciliables

No existiendo nexo alguno entre nuestras convicciones y las de los rojos, totalmente irreconciliables, no encuentro posible la mediación.

Pedro Ramón y Cajal

Hicimos la guerra por imposibilidad de convivir. Llegaremos hasta la victoria que es el único camino de convivencia.

Secretaría General del Movimiento

El secretario general del Movimiento, señor Fernández Cuesta, fue visitado por el jefe provincial de Lugo, camarada Ferreira, por la delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, por el magistrado del Tribunal Supremo, señor Bellón, y por el delegado nacional de Justicia y Derecho, camarada Luna.

Ni siquiera quienes desean la mediación creen seriamente en ella

Vuelvo de Italia y de Francia. He oído hablar de la mediación sobre España. Y veinte años de experiencia periodística me dan alguna autoridad en materias informativas para asegurar, sin temor a equivocarme, que ni siquiera quienes desean la mediación creen seriamente en ella. No hay mediación; no habrá mediación. Están convencidos de esto en Londres, en París, en Ginebra... y en Barcelona. Para que la mediación fuera posible, sería absolutamente indispensable que la aceptara España, que la aceptara el General Franco. Por consiguiente, retengamos esta verdad: la mediación no depende de la voluntad de ninguna potencia extranjera, sino de la decisión de España, representada por la palabra, por la acción y por el pensamiento de su Caudillo.

Me atengo exclusivamente a ese pensamiento, a esa acción y a esa palabra.

Manuel Aznar

Objetivos militares bombardeados por nuestra aviación.-En el puerto de Cartagena fueron alcanzados dos destructores

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo

Correspondiente al día 11 de Octubre de 1938.—III Año Triunfal.

En el sector del Ebro ha continuado hoy la progresión de nuestras tropas, que han ocupado varias posiciones causando al enemigo gran número de bajas, pues en una sola de las posiciones conquistadas se han cogido cuatrocientos ochenta muertos de los rojos y diecisiete heridos abandonados por sus tropas. Se han hecho cerca de un centenar de prisioneros.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

El día 9 se bombardearon los objetivos militares del puerto de Valencia. En la noche del 9 al 10 los puertos de Aguilas, Barcelona y Garraf, alcanzando muelles y almacenes, la estación de Torredembarra y Carcagente y la fábrica de Silla.

El día 10 se bombardearon también los objetivos militares del puerto de Cartagena alcanzando a dos destructores.

Salamanca, 11 de Octubre de 1938.—III Año Triunfal.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Ayer llegó a Burgos el secretario del Comité de No Intervención, Mr. Hemming

Sostuvo con el vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores un primer cambio de impresiones

En la madrugada de hoy, procedente de Bilbao, ha llegado a esta ciudad el secretario técnico del Comité de No Intervención, Mr. Hemming, acompañado por los demás miembros de la misión, contra almirante Thomas Ryfer Paterhouse, capitán Jon Mackay Hodge, capitán ayudante, comandante Henry Lanton Rygman, jefe archivero señor Arthur Cecil Cooper y las secretarías mecanógrafas señora Lisé Auberger y señora Stella Nsther.

El viaje desde la frontera lo hicieron acompañados por el diplomático español don Alfonso Merry del Val.

Mr. Hemming, y sus acompañantes pasaron seguidamente a descansar en el Hotel Condestable donde se hospedaron.

A mediodía algunos de los miembros de la misión salieron a pasear por la ciudad.

El ministro de Asuntos Exteriores, general Jordana, recibió ayer mañana al secretario del Comité de No Intervención, Mr. Hemming, sosteniendo con él un primer cambio de impresiones acerca de la misión que dicho señor ha traído a la España Nacional.

El secretario del Comité de no intervención, que llegó en la madrugada de ayer a esta ciudad, es una destacada personalidad que ha ocupado relevantes puestos en diversas ocasiones.

Así ha sido secretario del Consejo

económico, secretario particular del Canciller del Real Tesoro, secretario particular del secretario principal para Irlanda, y secretario particular del Lord del Sello.

Ha pertenecido al departamento de la Marina Mercante del Ministerio de Industria y Comercio y es tesorero de la Sociedad ontomológica de Londres.

Camarada: si, por caso, oyes hablar a alguien de mediación, sabe que ese es un traidor. Trátale como a tal.

LA FIESTA DE LA RAZA, EN BURGOS

Esta noche, en el Teatro Principal habrá una solemne función, a la que asistirán el Gobierno, Cuerpo diplomático y otras autoridades

Hoy, doce de octubre, conmemora España la Fiesta de la Raza. España entera celebra también la fiesta de la Hispanidad.

En Burgos, la vieja ciudad, matriz de Castilla, capital de España, habrá una función en el Teatro Principal, en la que expondrá el significado de la Fiesta de la Raza el ilustre escritor Samuel Ros, Delegado que ha sido de Prensa y Propaganda de Chile, y que acaba de regresar de aquellas tierras hermanas,

donde ha sido colaborador de Eugenio Montes en su campaña americana. Samuel Ros es, pues, voz autorizada como la que más, para en este día simbólico, exponer una visión auténtica y reciente, del continente colombiano.

En esta función se pondrá en escena la obra "A noventa días vista", del aragonés Ernesto Burgos. Burgos, el autor de la "Balada del Ausente", del poema de la "Falange Eterna" y del "Requiem Navarro", auténtico cantor del momento actual, no es un autor de circunstancia ni de tendencias. Es el afortunado retratista del hombre y de la mujer, que actualmente circulan por las calles españolas poseedores de un espíritu nuevo.

A esta función, a la que asistirán los heridos actualmente en Burgos, han sido invitados el Gobierno, el Cuerpo Diplomático y personalidades oficiales.

¿Mediación? La respuesta de Cambronne vuelve a tener actualidad.

La actuación de la Magistratura del Trabajo

SANTANDER.—Durante el mes de septiembre, han sido presentadas ante la Magistratura del Trabajo de la España Nacional 352 demandas, de las cuales se han resultado, aceptando las partes del dictamen del Magistrado sin necesidad de llegar al acto del juicio, 156 reclamaciones. Las cantidades percibidas por los trabajadores en virtud de estos acuerdos de la Magistratura ascienden a 64.497,50 pesetas.

La precedente noticia nos muestra con claridad la eficacia de los órganos de Trabajo a los que se encomienda la resolución de los pleitos entre patronos y trabajadores. En muchísimos casos, la austeridad de los Jueces basta para que la avenencia entre los litigantes se produzca. En otros, patronos y trabajadores acuden ante los Magistrados, convencidos de que su sentencia se inspirará siempre en la equidad, y nada ni nadie podrá torcerla.

Como tantas otras instituciones del Nuevo Estado, ésta de la Magistratura del Trabajo es honra y orgullo de la política social de España.

EN LA ZONA ROJA

Ha comenzado la vista de la causa contra los del P.O.U.M.

PERPINAN.—El proceso contra los dirigentes del Partido Obrero de Unificación Marxista de tendencia trotskista acusados de alta traición y espionaje, ha comenzado, siendo públicos sus debates. Los principales acusados son Andrés Nin, secretario general del Partido; Enrique Adíoher Pascual, secretario de Propaganda; André, Bonet, Gorkin, director del periódico del partido y Arquer. Se les acusa de estar en combinación con los "fascistas" y en el sumario se revela que en ocasión de los acontecimientos de Mayo de 1937 en Barcelona, las brigadas mandadas por los jefes del P.O.U.M. abandonaron el frente para marchar sobre la capital catalana, sustrayendo además que, desde el comienzo de la guerra civil, el P.O.U.M. no cesó de lanzar llamamientos a la revolución contra el Gobierno, atacando a varias organizaciones antifascistas y al Ejército y creando una atmósfera de hostilidad contra el Gobierno. El principal acusado, Andrés Nin, no comparece, porque después de haber sido detenido en 16 de Junio de 1937, fue sacado de la prisión de Alcaá de Henares el 22 del mes siguiente, sin que hasta la fecha se haya vuelto a saber nada de él, creyéndose que fue asesinado por los comunistas stalinistas.

Es de notar que el suceso ocurrió siendo responsable del Departamento de Justicia, el separatista vasco Irujo.—FARO.

Los falangistas, enemigos irreconciliables de la mediación

La mediación que en estos momentos tratan de imponernos poderes extranjeros, es, por su esencia, una fuerza contraria a nuestra Revolución Nacional-Sindicalista y, por ello, seremos los falangistas sus enemigos irreconciliables.

Es absurda la especie de que la mediación pueda traer la unidad de los españoles, sólo posible por el triunfo de nuestras armas, que, al devolver a España el pan y la justicia social, logrará, en futuro próximo de victoria, la hermandad auténtica de todos los españoles.

Viuda de Julio Ruiz de Alda

ACADEMIA COMERCIAL
Sanz Pastor, 18 — 1.º, BURGOS
CONTABILIDAD y complementarias
Preparación para OFICINAS Y BANCOS

La socorrida fórmula de que no haya vencedores ni vencidos, no podrá tener aplicación en el caso presente

Con decir que la España auténtica lucha por las fórmulas eternas de la Civilización contra la barbarie anárquica y antihumana, dicho queda que ni cabe componendas con los que no sienten aquellas ni practican más que el crimen, ni cabría unidad más que dentro de las normas de justicia y moralidad que nosotros propugnamos.

Precisamente España lucha hoy por su Unidad. La socorrida fórmula de que no haya vencedores ni vencidos no podrá tener aplicación en el caso presente. Toda la cuestión está en que los vencedores mantengamos la unidad espiritual precisa para encauzar el triunfo y la generosidad indispensable para incorporar a los vencidos.

El Estado en formación al que consagramos nuestros esfuerzos, tiende al logro de esa unidad y la procura con sa-

La mediación produciría una guerra civil, más atroz e insostenible

¿Dificultades supremas para la mediación?

La mirada fija de nuestros muertos—los de ayer, los de hoy, los que habríamos inmediatamente mañana—llamando traidores, canallas y cobardes a quienes hablen de mediación y no de victoria.

Además, la mediación, no sólo no lograría la unidad de los españoles, sino que produciría una inmediata guerra, aún más civil, más atroz e incontinente. Guerra que incendiaría a Europa ya resueltamente.

Ernesto Giménez Caballero

La Lotería de la Cruz Roja

PAMPLONA.—A mediodía, y por conducto de la Agencia "Faro", se ha tenido noticia de que el premio gordo de la lotería de hoy había correspondido al número 22.520, vendido en Pamplona. Momentos después, la Radio de esta capital daba a conocer la noticia.

El número premiado ha sido vendido en la lotería establecida en el calle de Zapatería, a cargo del señor Sagaceta. Hoy, por ser día de sorteo, el establecimiento estaba cerrado, dirigiéndose los periodistas al domicilio del lotero, para conocer detalles relacionados con la venta del gordo.

El señor Sagaceta ha manifestado que en su establecimiento habían sido vendidos algunos décimos y que otros habían sido distribuidos por vendedores ambulantes en participaciones de cinco pesetas.

El lotero ha mostrado cinco décimos, que los guarda en depósito, por haber sido distribuidos todos ellos en participaciones de a duro.

Un décimo de 25 pesetas juega el vendedor de calzado señor Atosqui, propietario de la zapatería "Eureka", instalada en la Plaza del Castillo. Otro décimo fue adquirido días pasados por un joven médico que está en el frente y que vino a Pamplona para visitar a su familia. Se desconoce el nombre de este afortunado muchacho.

Medio décimo juega la señora viuda de Cocarro, muy conocida en la capital.

Desde luego, se tiene la certeza de que los décimos están muy distribuidos.

FARO.

Ha fallecido nuestro representante en Puerto Rico

En esta ciudad se ha recibido la noticia, que ha producido hondo pesar, del fallecimiento del representante de España en Puerto Rico, don Dionisio Trigo.

El finado, hombre acendradamente patriota y entusiasta caluroso de la Causa de España, trabajó por ella denodadamente y después fue honrado por el Gobierno Nacional con su representación en Puerto Rico.

Don Dionisio Trigo puso al servicio de este cargo gran celo y entusiasmo, a los que se unió el acierto en la gestión que se le encomendó.

Al conocerse la muerte del señor Trigo, el vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, conde de Jordana, ha enviado a la familia del finado el pésame más sentido en nombre del Caudillo y del Gobierno de España.

A la memoria de José Antonio Primo de Rivera

OVIEDO.—Los obreros del ferrocarril vasco-asturiano, han rendido un sentido homenaje a la memoria de José Antonio Primo de Rivera.

A las doce horas en punto todos los trenes de la línea se detuvieron en su marcha por espacio de dos minutos. Los que se hallaban en ruta detenida en las estaciones pararon las máquinas del resto del tren, permaneciendo en condición de firmes brazo en alto, guardando silencio absoluto.

En las oficinas centrales de esta capital, un empleado leyó unas cuartillas a la memoria del fundador de la Falange, terminando la ceremonia dándose lectura por el Director de los nombres de los caídos en la lucha pertenecientes a la Empresa, terminando con el "Presentes", que fue contestado con verdadero entusiasmo por todos los asistentes a tan simbólico acto.

El duque de Alba conferencia con el conde de Jordana

El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, general Gómez Jordana, recibió ayer al coronel de Ingenieros señor Reig, jefe del Servicio de Recuperación de Automóviles.

El ministro de Asuntos Exteriores conferenció también extensamente con nuestro agente en Londres, duque de Alba.

El ministro del Interior en Zaragoza

Hizo la ofrenda de un riquísimo manto a la Virgen del Pilar

SAN SEBASTIAN.—Ayer por la mañana, después de ser cumplimentado por las autoridades militares y civiles de la provincia, marchó a Zaragoza, acompañado de su distinguida esposa y del gobernador civil, señor Rivas y Jordán de Urries, el Excmo. Sr. Ministro del Interior, don Ramón Serrano Suñer, que ha permanecido durante dos días en nuestra ciudad.

El señor ministro del Interior marcha a la capital zaragozana, con objeto de hacer hoy ofrenda de un hermoso manto a la Virgen del Pilar.

ZARAGOZA.—Ha llegado a ésta el ministro del Interior, don Ramón Serrano Suñer.

En la Basílica de Nuestra Señora del Pilar se celebró por la tarde la ceremonia de la bendición del manto que ha donado a la Virgen el ministro, y que hoy ostentará la venerada imagen con motivo de celebrarse su festividad.

Al acto religioso asistieron con el ministro, sus familiares, las autoridades del dean del Cabildo don José Pellicer y canónigos y beneficiados del capítulo del templo del Pilar.

El ministro del Interior pronunció en el momento de la ofrenda unas sentidas palabras, llenas de patriotismo y devoción hacia la sagrada Virgen. Después asistió a la solemne Salve que tradicionalmente se canta en este día, víspera de la festividad del Pilar.

No hay ningún español digno capaz de apoyar la mediación

Si no existiera ya desde siempre, restándole a los más elementales y entranables principios, la voluntad indisoluble y unánime del Caudillo y de la Nación que le sigue, habría en todo caso una imposibilidad material para dar la España Nacional: el de encontrar un solo español digno de ese nombre capaz de introducirlo o apoyarlo, el que intentara, por el solo intento, dejar de ser español para convertirse en traidor. La frustrada mediación se convertiría en contubernio.

La convivencia entre españoles, y con ella la paz de España, tan necesaria para ningún caso por medio de manejos, gripos históricos, ni maniobras rojas, sino por el triunfo completo de nuestra Cruzada, conducida por nuestro Caudillo

hasta lograr el imperio absoluto de los tres principios fundamentales: Dios, Patria y Unidad.

Cuando quieran aceptarlo los dirigentes marxistas, si cualquier día llegan a sentir por milagro divino el despertar de sus conciencias, no tienen más que arrojar las armas y someterse a la España de Franco y a su justicia. Mientras tanto, con la ayuda de Dios, nuestras gloriosas Armas seguirán inexorablemente venciendo e imponiéndolos donde queda el último rincón de la Patria quede libre y limpio.

Todos los españoles hemos de poner en esta sagrada misión todo nuestro esfuerzo, todo nuestro sacrificio, toda nuestra voluntad.

Juan Antonio Suances
Ministro de Industria y Comercio.

RELACION DE PREMIOS DEL CONCURSO DE GANADO CABALLAR DE PANCORBO

El Servicio Pecuario de la Excelentísima Diputación provincial nos ha facilitado la relación de premios otorgados en el reciente Concurso de Pancorbo:

SECCION PRIMERA
Yeguas hispano-bretonas, de cuatro a doce años de edad y alzada de 1,50 a 1,54 metros, dedicadas a la reproducción en la comarca.
Premio de 150 pesetas, a la llamada "Palatina", de don Concepción Pereda, de Villanueva de Teba.
Premio de 100 pesetas, a la llamada "Corella", de don Alberto García, de Ameyugo.
Premio de 100 pesetas, a la llamada "Chata", de don Benito Caño, de Valluércanes.
Premio de 50 pesetas a la llamada "Perla", de don Pío Medina, de Altable.
Premio de 50 pesetas, a la llamada "Perla", de don Luis Orive, de Ameyugo.

SECCION SEGUNDA
Yeguas hispano-bretonas, de 4 a 12 años de edad y alzada 1,54 a 58 metros.
Premio de 100 pesetas a la llamada "Estrella", de don Teodoro Ortiz, de Pancorbo.
Premio de 100 pesetas, a la llamada "Sevillana", de don Julián Canterá, de Altable.
Premio de 100 pesetas, a la llamada "Bonita", de don Demetrio Santamaría, de Altable.
Premio de 50 pesetas a la llamada "Imperio", de don Amando Arnáez, de Altable.

SECCION TERCERA
Yeguas hispano-bretonas, de 4 a 12 años de edad y alzada de 1,47 a 1,50 metros, dedicadas a la reproducción en la comarca.
Premio de 100 pesetas a la llamada "Cantimera", de don Rufino Gómez, de Pancorbo.
Premio de 50 pesetas a la llamada "Coronela", de don Estanislao Rubio, de Villanueva de Teba.
Premio de 50 pesetas a la llamada "Romera", de don Jesús Martínez, de Bujedo.

SECCION CUARTA
Yeguas H.B. de más de 12 años y alzada 1,50 a 1,54.
Premio de 50 pesetas a la llamada "Chata", de don Cayo Torcilla, de Valluércanes.

SECCION QUINTA
hispano-bretonas, de más de 12 años y alzada de 1,54 a 1,58 metros, que conserven su poder fecundante.
Premio de 50 pesetas a la llamada "Morena", de don Emeterio Marroqui, de Santa María Rivarredonda.
Premio de 50 pesetas a la llamada "Perla", de don Amando Hernández, de Altable.
Premio de 50 pesetas, a la llamada "Jardínera", de don Carlos García, de Vallarta de Bureba.

SECCION SEPTIMA
Las de tres o más vueltas de vientre hispano-bretonas, de un mismo propietario, de alzada superior a 1,50 metros, dedicadas a la reproducción en la comarca.
Premio de 50 pesetas, al lote "Marías", "Bonita", y "Torda", de don Benedicto Caño, de Valluércanes.
Premio de 75 pesetas, al lote "Lola", "Rubia", y "Chata", de don Lorenzo López, de Pancorbo.

SECCION OCTAVA
Yeguas de toda edad, que hayan dado número de productos cabalares en la comarca con semental breton.
Premio de 50 pesetas, a la llamada "Chata", de don Plácido Sáenz, de Santa María Rivarredonda.
Premio de 50 pesetas, a la llamada "Lola", de don Federico España, de Pancorbo.

SECCION NOVENA
Potras hispano-bretonas, de 1 a 2 años nacidas en la comarca.

Premio de 100 pesetas, a la llamada "Romera", de don Casimiro Prado, de Santa María Rivarredonda.
Premio de 75 pesetas, a la llamada "Andaluza", de don Pablo Calzada, de Santa María Rivarredonda.
Premio de 75 pesetas, a la llamada "Rubia", de don Eutiquio Cerezo, de Santa María Rivarredonda.
Premio de 50 pesetas, a la llamada "Andaluza", de don Nicesio González, de Santa María Rivarredonda.

SECCION DECIMA
Potras hispano-bretonas, de 2 a 5 años, nacidas en la comarca.
Premio de 100 pesetas, a la llamada "Rubia", de don Laureano Pozo, de Valluércanes.
Premio de 100 pesetas, a la llamada "Castellana", de don Filotea Zubiaga, de Cubo de Bureba.
Premio de 75 pesetas, a la llamada "Andaluza", de don Venancio Leiza, de Villanueva de Teba.
Premio de 75 pesetas, a la llamada "Rubia", de don Marcelino Barrasa, de Vallarta de Bureba.
Premio de 50 pesetas, a la llamada "Mora", de don Luis Ruiz, de Cubo de Bureba.

SECCION UNDECIMA
Potras hispano-bretonas, de 3 a 4 años, nacidas en la comarca.
Premio de 300 pesetas, a la llamada "Lucera", de don Plácido Sáenz, de Santa María Rivarredonda.
Premio de 200 pesetas, a la llamada "Romera", de don Julián Moreno, de Vallarta de Bureba.
Premio de 100 pesetas, a la llamada "Rubia", de don Aelio Torcilla, de Valluércanes.
Premio de 75 pesetas, a la llamada "Imperio", de don Vicente Arnáez, de Altable.
Premio de 50 pesetas, a la llamada "Lola", de don Miguel Ameyugo, de Altable.

SECCION DUODECIMA
Potros hispano-bretonas, de 1 a 2 años, nacidos en la comarca.
Premio de 100 pesetas, al llamado "Rubio", de don Manuel Mallaino, de Santa María Rivarredonda.
Premio de 50 pesetas, al llamado "Niño", de don Pantaleón Cantabrana, de Treviana.

SECCION DECIMO-TERCERA
Potros hispano-bretonas, de 2 a 3 años, nacidos en la comarca.
Premio de 50 pesetas, al llamado "Cordero", de don Pío Canterá, de Altable.
Premio de 50 pesetas, al llamado "Chato", de don Fermín Morquecho, de Pancorbo.

SECCION DECIMOCUARTA
Potros hispano-bretonas, de 3 a 4 años, nacidos en la comarca.
Premio de 50 pesetas, al llamado "Chato", de don Víctor López, de Santa María Rivarredonda.
Premio de 50 pesetas, al llamado "Rubio", de don Baustista Mardones, de Treviana.

Además de estos premios, el Jurado otorgó otros de 30 y 25 pesetas y premios de asistencia, cuya cuantía oscila entre 10 y 20 pesetas, a todos los ejemplares inscriptos en el Concurso y que no fueron premiados en las secciones.

SECCION NOVENA
Potras hispano-bretonas, de 1 a 2 años nacidas en la comarca.

Notas taurinas

El festival de hoy

Organizado por la Delegación provincial de Frentes y Hospitales, se celebrará esta tarde, a las tres y media, en nuestra plaza de toros un festival taurino, que, dado el fin benéfico, promete verse muy concurrido.

Primeramente se lidiarán tres preciosos novillos de la ganadería de don Ignacio Encinas, de "El Espinar", por los conocidos aficionados Mariano Paniego, Manolo Taramona y Ramón G. de Latorre.

A continuación, y según dicen los programas, serán lidiados dos novillos uterros de la misma ganadería, por los aplaudidos diestros Jaime Pericás y Ángel Rey Conde.

Presidirán la corrida las distinguidas señoritas condesa de Torrellano, Teresa Ribas de Pina, Trinidad Basterrechea y Marta y Matilde Valdés Cavañilles.

¡Cozadores!

Certificados Penales a 9'30 ptas. incluso envío certificado
Agencia:
FELIPE ARROYO JALON,
ALMIRANTE BONIFAZ 15, BAJO, BURGOS

SALVOCONDUCTOS

Por orden de la Superioridad, cuantas instancias se presenten solicitando la expedición de salvoconductos, deberán ser reintegradas con pólizas del Estado en lugar de sellos pro-combatientes, pudiendo ser agregados voluntariamente éstos como donativo.
El Coronel Gobernador Militar.

Delegación provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales

Hogar del Herido

Continúa la relación de protectores al Hogar.
Donaciones.— Caballeros del Santísimo Santiago, 100 pesetas; Domecq, 7,35 don Ananias Gómez, 1; don Florentino Amigo, 5; don Isidro Miguel, 25; Viuda de Ren, 25.

Donativos en especie.— Don Venancio García, diez kilos de jabón y 9 botellas de lejía; Frio Industrial Bungalés, 4 cajas de gaseosa y una de cerveza; Don Toribio de la Fuente, una caja grande de galletas; Anís de la Asturiana, una garrapa de 16 litros; Casa Lasera, 20 latas de mermelada; Don Julián Gil, una caja de galletas; Doña Marjina Blanco, diez litros de leche; Don Julio Santa Olalla, 12 tabletas de chocolate; tres botellas de Aceitunas rellenas; dos botellas de perla al natural; dos de ciruela; Doña Margarita Cantero, una botella de Ponche "Soti"; Don Mauricio Ortiz, una caja grande de galletas; Don Daniel Llop Ayuso, seis latas de mermelada de fresa; Hijos de Julio González, seis cajas de galletas surtidas; Doña Francisca Delgado, cuatro quesos; Navarro, un paquete de galletas; dos libras de chocolate; ocho latas de sardinas y una lata de aceitunas; Aguarán, dos botellas de coñac; una de anís y una de Benedictino; Frio Industrial Bungalés, cuatro cajas de gaseosas; El Norte, dos cajas de cerveza; dos de gaseosas y una de orange; Anónima, una lata de sardinas; Compañía de Aguas, un paleo para Ips toros, con 13 engradas.

Pantega, 100 tabletas de chocolate. Cooperativa de Funcionarios, tres cajas de mermeladas de Astorga; Granja Carmen, un chorizo grande; Don Leovigildo Gutiérrez, doce latas de sardinas, cuatro libras de chocolate y una botella de coñac; Don Manuel Barbero, una caja de galletas; Confitería Royalty, 200 pasales; Confitería Tudanca, una caja de higos de 10 kilos; Cooperativa de Acción Católica de Obreros, dos cajas de galletas y una botella de coñac; Don Teodoro Madrazo, 20 pesetas, equivalentes a cien cafés; Don Aurelio C. de Cadiñanos, 15 pesetas, valor de 75 cafés; Don Teófilo Iturriga, 15 pesetas, valor de 75 cafés.

Acudid con vuestros donativos al Hogar del Herido. Espolón 14. Los heridos por la Patria lo agradecerán.

BIBLIOGRAFIA

Un documento gráfico excepcional
Entre los libros de guerra aparecidos durante el desarrollo de la epopeya española, ninguno tan fuertemente impresionante como éste que hoy recibimos, y que se nutre con doscientas fotografías, en las que se ponen de relieve los actos de barbarie cometidos por los rojos, que han sembrado por todos los lugares donde han pasado.

Crímenes, destrucción de iglesias, imágenes despedazadas, asesinatos inútiles, son legado inconfundible de la dominación del marxismo. Este libro documento fehaciente e imperecedero, muestra al mundo todo eso en doscientas fotografías, impresionantes y magníficas, que son otros tantos documentos de acusación lanzados al mundo civilizado que puede comparar al lado de la complacencia en la destrucción de la horde roja, la gallardía de los soldados nacionales, de las milicias de España y de las instituciones que, como Auxilio Social, llegan en socorro de los hermanos liberados cuando aún está latiendo en el espacio el ruido del cañón.

Todos los españoles y el mundo entero, deben leer este libro, cuyo interés supera a todo elogio.
Vale 7,50 y está editado por Librería Santarén, de Valladolid.

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

Ministerio de Hacienda

Orden señalando en 187 enteros con 60 céntimos por 100, el recargo que debe cobrarse por las Aduanas, en las liquidaciones de los derechos de Arancel, durante la segunda decena del mes de Octubre.

Ministerio de Justicia

Orden creando el Patronato Central para la redención de las penas por el trabajo.

Ministerio de Organización y Acción Sindical

Orden separando definitivamente del servicio a don Pedro Llanos, auxiliar de la primera Agrupación de los extinguidos Jurados Mixtos.

Ministerio de Industria y Comercio

Orden rectificando un error en la de dicho Ministerio, aparecida en el B. O. número 95, del 3 del corriente mes de Octubre.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Curso de 1937-38.-Convocatoria de Septiembre

Exámenes

Para el jueves 15 del actual a las nueve de la mañana, segundo llamamiento de los cursos segundo y quinto de enseñanza libre y colegial.

El mismo día y a la misma hora, asignaturas del plan de 1903, Historia Universal, Ética y Rudimentos de Derecho, Latín, segundo curso, Historia general de la Literatura y Psicología y Lógica.

El sábado 15 del actual, segundo llamamiento de los Cursos Cuarto, y Sexto de todas las enseñanzas, y de asignaturas del plan de 1903.

El mismo día 15, exámenes de mejora de nota para matrícula de honor de todos los cursos entre quienes hayan obtenido la calificación de sobresaliente.

El día 14, viernes, exámenes de asignaturas del plan de 1903.
Burgos 11 de Octubre de 1938.— III Año Triunfal.— El secretario, Teófilo López Mata.

Convocatoria de plazas de ayudantes gratuitos de este Instituto, para las Secciones de Letras, Ciencias, Religión, Dibujo, y Ejercicios, Física e Instrucción Premitaria.

Haciendo uso esta Dirección de la autorización que le concede el artículo quinto de la orden de primero, de Septiembre último (B. O. del 5), en relación con el artículo 16 del Real decreto de 31 de Enero de 1919 ("Gaceta del día de Febrero) saca a concurso de méritos plazas de ayudantes gratuitos de las Secciones de Ciencias, Letras, Dibujo, Religión, Idiomas, y Educación Física, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Será condición necesaria para aspirar a las plazas de la Sección de Ciencias y Letras, el acreditar ser Licenciados en la correspondiente Facultad, excepción hecha de los que aspiren a las plazas de Idiomas y Dibujo.

Segunda. Para las plazas de Educación Física se requiere la condición de ser licenciado en Medicina, Militar, profesor de Educación Física con título oficial o pertenecer a las milicias juveniles.

Tercera. Para las plazas de Religión se precisa ser Licenciado en Teología y tener la previa autorización del excelentísimo señor arzobispo de la Diócesis.

Cuarta. La duración del nombramiento será de un curso completo que terminará el día 30 de Septiembre de 1939.

Quinta. Los designados no tendrán derecho a remuneración fija y solamente podrán ser remunerados por la Junta Económica de este Instituto, si lo estima conveniente, pudiendo ser acreditados sus servicios en certificaciones que expedirá esta Dirección si así lo desean los interesados, ya que otros nombramientos no producirán derecho alguno al amparo del Decreto de 5 de Marzo de 1928, por disponerlo así el número quinto de la Orden de primero de Septiembre mencionado.

Sexta. Las instancias, con exposición de méritos y servicios, debidamente justificadas, se dirigirán a esta Dirección, reintegrada con arreglo a la vigente Ley del Timbre y serán presentadas antes de las trece del día dieciséis del actual en la Secretaría de este Centro, debiendo contener el domicilio del interesado y reseñar la cédula personal.

Séptima. Una vez hecha la designación, la Dirección expedirá a los interesados el correspondiente justificante y elevará a la superioridad relación de los mismos para su aprobación.

Burgos a 11 de Octubre de 1938.—III Año Triunfal.— El director.

RÁPIDA

Optimismo y pesimismo

Estos días leíamos unas definiciones del optimismo y el pesimismo, y unas consideraciones sobre la aplicación de unos u otros sentimientos en la vida corriente.

Evidentemente no puede juzgarse con exactitud, porque el pesimismo exagerado es un gran mal, y el optimismo exagerado lo es igualmente. Hemos de buscar el optimismo y el pesimismo en un justo medio. Y aun en él, no sabemos. Porque un poco de pesimismo es un acicate para luchar, para imponerse y para sobreponerse a sí mismo. Mientras que un poco de pesimismo puede ser freno de iniciativas y de actuaciones.

Todo tiene sus ventajas y sus inconvenientes. Claro que el optimismo da una mayor sensación de felicidad. Pero, sobre todo, ni optimismo exagerado, ni exagerado pesimismo. Un justo medio...

J. Tudó

Banco de España

Cáceres

Habiéndose extraviado los resguardos de depósitos transmisibles expedidos por esta Sucursal, siguientes: Núm. 6.092, de pesetas 48.500 de Deuda Amortizable al 5%, emisión 1920; núm. 6.093, de pesetas 41.900 de Deuda Perpetua al 4% Interior; núm. 10.109, de pesetas 5.500 de igual clase de Deuda que el anterior; núm. 10.110, de pesetas 500, en Amortizable al 5%, emisión 1917; núm. 10.111, de pesetas 500, en Amortizable al 4%, emisión, 1908, y los extractos de inscripción, números 197.958, 204.214, 209.550 y 6.165, comprensivos de 30, 2, 9 y 4 Acciones del Banco de España, respectivamente, todos a favor de doña Rosa Hidalgo Vizcete, se anuncia al público para el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de inserción de este anuncio, una sola vez, en el "Boletín Oficial del Estado" de Burgos, y dos veces en los periódicos DIARIO DE BURGOS, de Burgos, y "Extremadura", de Cáceres, según determinan los arts. 4 y 41 del Reglamento vigente del Banco, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se extenderán los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Cáceres, 8 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El secretario, Prudencio Pita.

Notas de la Alcaldía

Don José María Moliner, presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Española de Seda Artificial, en nombre de dicha entidad y en conmemoración de la Fiesta de la Raza, ha entregado al señor Alcalde cinco mil pesetas para reparto entre los centros benéficos siguientes:

Mil pesetas a Auxilio Social e igual cantidad a Frentes y Hospitales, Hospital de San Juan y Hospital Provincial; quinientas al Asilo de las Mercedes e igual suma con destino a las obras de caridad que la Alcaldía estime necesarias.

En nombre de los beneficiados, la Alcaldía rinde público tributo de agradecimiento a la S. E. de S. A. y aplaude tan caritativo rasgo, uno de los muchos ejemplos que entidades y particulares dan, haciendo honor a sentimientos humanitarios de amor al desvalido y necesitado, conducta hoy más que nunca estimada y que en estricta justicia enaltecen el nombre y rango de la ciudad, cuyos brazos están siempre abiertos para remediar todo desamparo y tristeza.

Notas militares

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, a los siguientes: Subyacente del segundo tercio de Legión don Enrique Gil Delgado, herido de grave, siendo sargento, el día 21 de Septiembre de 1936.

Cabo del regimiento de San Marcial don Federico González Maeso, herido de grave el día 3 de Abril de 1938. Soldado del mismo regimiento don Andrés Quevedo González, herido de grave el 22 de Abril de 1938. Otro, don Eligio Devén Estevez, herido de grave el día 18 de Mayo de 1938.

DESTINOS

Infantería.— Alférez provisional, don Juan Harriero Medina, del regimiento de San Marcial, a disposición del general jefe del Ejército del Sur.

Otro, don Alfonso Morales Martínez, alférez del regimiento de Granada, procedente del regimiento de San Marcial, al de Zaragoza.

Otro, don Aniano García Francisco, alférez del Hospital de La Coruña, procedente del regimiento de San Marcial, a disposición del general jefe de la quinta región.

Otro, don Julián Osacar Delgado, alférez del Hospital de Pamplona, procedente de San Marcial, a ídem.

Sargento don Victoriano Martínez Millán, procedente de San Marcial, a ídem.

Sargento provisional don Teófilo Muñoz Hernández, alférez del Hospital de Mátiga, procedente de San Marcial, a ídem.

Sargento don Celestino Osanzela Ladrón de Guevara, del regimiento de San Marcial, a disposición del coronel inspector de los campos de concentración de prisioneros.

Sargento provisional don Ángel Puch Salazar, del batallón de montaña Flandes, a San Marcial.

Ingeneros.— Sargento don Ladislao Marina Munguiza, procedente de San Marcial, al batallón de Zapadores número 7.

Profesionales

MOISES ARROYO ARROYO

Enfermedades de la piel y venéreas
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1554
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

F. Urraco

OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311
Consulta particular: de 11 a 2 y de 6 a 7
GRATIS A LOS POBRES

GARCIA F. de los RIOS

Médico-especialista en
PARTOS Y GINECOLOGIA
Premio extraordinario de Madrid
De la clínica del profesor Recareza
ONDA CORTA DIATERMIA
Consulta diaria
PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1423

C. Aranguena García-Inés

Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1364
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

¿Quiere V. café bueno y barato?

Compre
HORFIL
Sucadáneo del café. Pruébelo y será su café favorito

Se vende en todos los establecimientos de ultramarinos de nuestra España liberada.
Este producto es el único que está registrado en la Dirección General de Sanidad.

Precios del HORFIL

Paquetes de 1.000 gramos, PESETAS	6,55
" " 500 "	3,55
" " 250 "	2,15
" " 100 "	0,95
" " 25 "	0,30

Para pedidos, al representante en Burgos y su provincia, Calixto Bernabé, calle del Conde Lozano, 9, 1.º.

Banco de España - Oviedo

Habiéndose comunicado a esta Sucursal el extravío de los resguardos de depósito constituidos en esta Dependencia, que a continuación se expresan:

Número	Pesetas nominales	Clase de valores	A nombre de:
53.016	14.000	Obligs. 5%, F. Vasco-Asturiano	Manuel de la Vega González
50.542	75.000	4% Interior	idem
53.210	2.500	Obl. 5% Hidroeléctrica del Cantábrico	idem
55.057	20.000	idem id. id.	idem
50.545	7.500	Accs. Cía. Arrendataria de Tabacos	idem
61.450	30.500	Amortizable 5%, 1927, S. I.	idem
72.851	35.000	Amortizable 4% Emisión 1935	idem

se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", un claric de Burgos y otro de Oviedo, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo, sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulándose los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Oviedo, 26 de septiembre de 1938. III Año Triunfal.—El secretario, Félix Gómez y Villar.

LA DISTINCIÓN EN EL VESTIDO ES SU LIMPIEZA

MI SEÑOR ES EL HOMBRE MAS ELEGANTE YO LIMPIO DE UN MODO IRREPROCHABLE CON

NETTOSOL



Y EN POCOS MINUTOS TODA CLASE DE MANCHAS EN TRAJES, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, TAPETES DE MESA Y DE BILLAR, SOTANAS Y MANTEOS

NETTOSOL

HACE DESAPARECER MANCHAS DE GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, BREA, ETC., ETC...

FRASCOS A 3 y 5,50, timbre aparte. En droguerías.
COMPRANDO UNA VEZ SE ADOPTA PARA TODA LA VIDA.

Noticias locales

Por la Alcaldía de esta capital han sido impuestas en el día de hoy las siguientes multas: tres de 25 pesetas cada una, una a una señora por arrojar un caldero de agua desde el balcón del piso de su habitación, cayendo en una cocina del entresuelo con perjuicio de los vecinos de éste, y dos a los padres de dos chicos por lanzar éstos piedras sobre la portada de una casa de la calle del Barrio Jimeno.

Se ruega a Mr. Karl Roggenbau llame al teléfono 2342, para dar una lección de inglés.

Certificados Penales para licencia de uso armas, carnet chófer, pasaportes, Agencia R. G. Alta, Pl. Mayor, 10, 1.º

Anoche recibimos la noticia, comunicada por teléfono por don José Hernández, industrial de Pasajes, de que en el sorteo de la Lotería de la Cruz Roja, celebrado ayer, ha sido agraciado con 200.000 pesetas, el joven burgalés Antonio Salinas Almendres, hijo del conocido y acreditado industrial de esta plaza, don Isidoro Salinas.

Antonio llegó el sábado a Vitoria procedente de Burgos, y de la capital alavesa se trasladó a Pamplona para resolver asuntos del negocio a que se dedica.

Hallándose en un café en unión de nuestro comunicador señor Hernández, adquirió un décimo de lotería del número 22.320 y otro compró también el propio señor Hernández, habiéndose visto sorprendidos a mediodía con la agradable sorpresa de que la suerte les ha favorecido con 200.000 pesetas a cada uno, ya que el citado número ha sido premiado con el «gordo».

Enviamos a los afortunados jugadores nuestra enhorabuena.

CAZADORES. Con mínimum de molestias y máximum de rapidez la AGENCIA ALIA os entregará vuestra licencia. Plaza Mayor 10, primero. (Edificio Casino). Teléfono 1505.

En el nuevo Café Bar Candela Se necesitan dependientes para el mostrador, bien impuestos.

Radio Zaragoza de F. E. T. Emisora F. A. J. 101

Escuchad sus programas de 8 a 9; de 15 a 15,30; de 17,30 a 20 y de 21 a 0,30 horas.

Potencia: 50 kilowatts. Longitud de onda: 352,9 m., 850 kilociclos.

La debilidad, la inapetencia, impiden el desarrollo físico y cerebral de los niños. Para darles fuerzas y vigor mental hay que regenerar sus débiles organismos con el activo reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

De venta en todas las farmacias de la zona liberada, al precio de pesetas, 5,05 (timbres incluidos).

Comisión provincial de provisión de escuelas de Brgos

Extracto de los acuerdos adoptados en la reunión del día 10 del actual mes de Octubre de 1938, a las cinco de la tarde, con asistencia del señor inspector Llerena:

1.º Se cede a don Félix Lara Salcaña, que eligió Moncalvillo de la Sierra con arreglo a la Orden de 20 de Agosto último.

2.º Fueron admitidas las renunciaciones que por enfermedad justificada presentaron doña María del Carmen Gutiérrez, interina de Sebrepaña, con efectos del 31 de Agosto último y doña Consuelo García Martín, de Quintanaroma, con efectos de su cese.

3.º Aprobar la desafectación de propiedad por consorte de doña Polonia Velasco Lisboa, maestra de Cicerón (Santander), que solicita Miranda de Ebro «Allende» y Barrio de Bayas, por no ajustarse a derecho ni ser vacantes adjudicables: la primera por estar servida por Alumna del Grado Profesional, y la segunda por no ser vacante definitiva.

4.º Devojer informada la instancia de doña Jesús Requena Bajos, en el sentido que debe mantenerse la Orden de la Superintendencia de 9 de Junio de 1938.

5.º Se hicieron los siguientes nombramientos interinos y sustitutos: Interino, doña Anunciación Marcela Alonso Tajadura, para la escuela nacional mixta de San Juan de Ortega; y doña María Pilar Malo Merino, para la de Sebrepaña. Sustituciones con mil quinientas pesetas, don Bernaricio Colzales García, para Pinilla de los Barreiros, y doña María del Pilar Ayuso Minguez, para Mozoncillo de Juarros.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las diez y ocho horas del día de que yo como secretario certifico. Es copia que concuerda con el original.

SOLDADO

motorista desearia se le ofreciera piano en casa particular, para practicar sus estudios.

Escribir: Ricardo Vilalta. E. M. del Aire. Burgos.

Teatro Principal

Teléfono 1518

Despedida de la Compañía

Gira artística Fernández Burgas con su compañía de comedia

NINI MONTIAM - RAFAEL BARDEN

A las 4,30, A las 7,15, Veinte años después o La voluntad del muerto

A las 10,50, gran velada en conmemoración de la Fiesta de la Raza, patrocinada por el

Servicio Nacional de Propaganda del Ministerio del Interior

habiéndose invitado al Gobierno, Cuerpo Diplomático y Autoridades.

A noventa días vista

2.º Recital de poesías, por su autor Ernesto Burgos.

3.º Glosa de la fecha, conmemorada por don Samuel Ros, Delegado de Propaganda del Estado Español en Chile.

FRUTAS Y HORTALIZAS Mercado de Abastos

La Junta Provincial de Abastos, ha autorizado los siguientes precios máximos que salvo variación registrarán desde el día 10 de Octubre al 16, ambos inclusive, para la venta al detall.

FRUTAS Melocotón de Aragón, de primera, 2,10 pesetas kilo; idem de segunda, 1,80; idem de Calahorra, de primera, 2,10; idem de idem de segunda, 1,80; limones de idem, uno, 0,50 y 0,55; melones de Aragón, 0,75; idem de Valladolid, 0,65; sandías, de idem, 0,50; peras blanca lisa, de primera, 1,20 y de segunda, 1,00; de cuchiello, de primera, 1,35 y de segunda, 1; de Roma, de primera, 1,20 y de segunda, 1; de Sigüenza, de primera, 1,45; manzanas, reinetas, de primera, 1,45; de segunda, 1,20 y de tercera, 1,00; idem García, 1,20; idem Diputación, 1,20; idem amarillas, 1,00; uva chelva de Guareña, 1,20; idem de Cebreiros, 1,20; uva del País, blanca, 0,75; idem negra, 0,65; idem de Rioja negra, 1,00; higos frescos, 1,00; nueces frescas, 1,70; avellanas frescas, 2,10; almendrucos, 1,45; plátanos, 1,70 y 2.

HORTALIZAS Acelgas, blanca, 0,60, verde, 0,50, roja, 0,40 pesetas kilo; calabacines, docena, 2 pesetas, uno, 0,20; cebollas, 0,05, 0,10 y 0,15 una; coliflor, 1,40; espinacas, 2,40; judías verdes, 0,90, cuerno cabra, 1,10, manteca, 1,20; lombarda, 1; puerros, docena de manojos, 1,20 y de primero, 0,20; pepinos, docena, 1,25, uno 0,15; repollos, 0,70; tomates de Burgos, 0,60; idem de Torquemada, 0,50; zanahorias, 0,90; manojos de cuatro, 0,20; pimientos encarnados de primera, 0,55, de segunda, 0,20 y de tercera, 0,15; pimientos verdes, el ciento, 4; alubias de Torquemada, 0,70; pepinos, 0,10 y 0,15; ajos de primera, ristra de 60 cabezas, 4; idem de 30, 2; idem de segunda, de 50, 1,60 idem de tercera, de 30, 1,00.

NOTAS.— Todos los vendedores están obligados a señalar la especie y calidad a que corresponde en todas las frutas y verduras que tengan a la venta.

Cuando se observe alteración en los precios máximos señalados o que éstos no correspondan a la calidad, deberá darse cuenta inmediata a los encargados de los Mercados si la infracción se comete en éstos, o a la Junta Provincial de Abastos, si la falta se observa en otros establecimientos.

Burgos 8 de Octubre de 1938.— III Año Triunfal.

GOBIERNO CIVIL

DONATIVOS

Como reiteradamente viene haciendo, el industrial de esta capital D. MARTIN AVILA, ha entregado al señor gobernador civil, un donativo de MIL PESETAS, que con arreglo a los deseos del donante ha sido distribuido en la forma siguiente.

Table with 2 columns: Donative, Pesetas. Auxilio a Poblaciones Libradas... 350. Comedores Infantiles de Auxilio Social... 200. Patronato Antituberculoso... 250. Frente y Hospitales... 200. Total pesetas... 1.000.

Magisterio Santos

Valladolid, 4. Tiene abierta la matrícula para las alumnas de Bachillerato que han de hacer sus estudios en este Colegio. El plazo expira el día 15.

También ha organizado un curso de preparación para el Magisterio y Universidad, en el que pueden matricularse las bachilleras.

Estación de Burgos

Relación de los vagones que han de ser puestas al descargo a las ocho horas del 15 de Octubre de 1938:

Serie y número del vagón, K. 1125. Expedición, 4656. Procedencia, Miranda. Mercadería, azúcar. Consignatario, Cortez, M. 4367. 1361. B. Amézoa, madera, G. Ayuso. M. 5253. 5133. Cortes, alfalfa, Galianas. U. 4056. 8831. Brañuelas, carbón, C. San Cosme. U. 3341. 6695. Torre, carbón, B. Gómez. H. 2105. 9130. Sama, carbón, Sedas. O. 12. 9138. Sama, carbón, Sedas. N. 1763. 9140. Sama, carbón, Sedas. M. 866. 1523. Mingorria, bordillo, Ayuntamiento. Q. 683. 548. Valladolid, ladrillo, Frandsen. X. 11823. 9853. Bembibre, carbón, B. Giménez. G. 3167. 5699. Olazagutía, cemento, P. Artillería. M. 3976. 1480. B. Amézoa, madera, Viuda Angulo. G. 40. 1178. B. Amézoa, cemento, Villamiel. K. 11153. 513. Pamplona, lana, A. Alamedia. M. 318. 335. Pamplona, abono, Chinchón. K. 8810. 4065. Tarazona, cerillas, Representante cerillas.

Burgos 11 de Octubre de 1938.— III Año Triunfal.— El jefe de Estación, V. Hernández.

Solares

CONTRATISTAS - INDUSTRIALES Se venden en la mejor zona de esta población. Razón: PUEBLA, 39, 2.º

SE TRASPASA LA FONDA

LA ROSARIO situada en lo más céntrico de la capital (Cuatro Cantones) 25 camas, 2 comedores, cuartos de baño, calefacción, servicio completo de habitaciones, camas y comedores. Para tratar en la misma, General Franco 5 y 7 — Palencia

Roberto Santamaría

Abogado. Gestor Administrativo. Certificaciones Penales, 9,50 pesetas. Últimas Voluntades, 10 pesetas. Planos 10 pesetas. Urgentemente Reembolso. Gestiones todos Ministerios. Expedientes. APARTADO 61 — VITORIA Oficinas, Calvo Sotelo, 2, 2.º Succursales en Santander y Bilbao Despacho en Burgos, Vega, 27

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Anuncios económicos

TARIFA Hasta quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos. Pago adelantado

TARIFA Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cinco céntimos por inserción

ALMONEDAS

SE VENDE dos camas y una mesa comedor. Sanja Agueda 2, 1.º SE VENDE una mesa tallada de comedor y una cama, precio económico. Calle Salas, número 10. SE VENDE dormitorio y cama pequeña, de nogal. Vitoria 28. VENDO perchero y varias cosas. General Mola, 1. Horas, de cuatro a seis. SE VENDE mesa de nogal. San Juan 47, primero.

ARRIENDOS

EL DOMINGO próximo, 16 del actual, y hora de las once, tendrá lugar en el barrio de Villantar la subasta de la casa-taberna, para el año 1939. El pliego de condiciones se dará a entender en dicho día.—El alcalde. EN SITIO céntrico, arriendo para oficinas, dos o tres habitaciones, amplias, sin muebles. Escriban esta Administración. C. E.

AUTOMOVILES

SE VENDE un coche Ford, siete plazas, moderno, estado inmejorable. Aurelio Molinet. Aranda de Duero.

COLOCACIONES

ZAPATEROS. Se necesitan, para trabajar dentro y fuera de la capital, en «Almacenes Ruiz», Moneda 8. SE OFRECE oficial de sastré. Informes, esta Administración. CHICAS, para el taller de cestería, de Santa Clara, se necesitan.

SEÑOR formal, con buenas referencias, ofrécese para auxiliar de oficina, contabilidad o cosa análoga. Para informes Mercadería Manolo, Magdonio González.

MODISTA bien impuesta, se ofrece para coser en las casas. Informes, Colegio María Inmaculada, Sanja Clara 60.

FALTA chico para recados, en Sastreía Martiniano, Almirante Bonifaz 17.

NECESITAMOS agente vendedor, para Burgos y provincias, de fichero legislativo nacional. Escribir dichas señas, Avenida Roncesvalles, 13, Pamplona.

VACANTE de guarda de dula caballar, con casa y libre de todo pago. Para dirigirse al presidente Narciso de la Fuente, en Renuncio.

OFICIAL «completo» de carretería, que sepa trabajar también al hierro, necesario. Informes, esta Administración.

CARPINTEROS, se necesitan, en San Juan, 45, carpintería Landáburu.

CHICO se necesita en la Fotografía Nueva. Plaza de Prim, 21.

COCINERA bien impuesta, se necesita. Buen sueldo. «Bar Polvorilla», Plaza Calvo Sotelo, 8.

CHICO joven, se necesita para oficina, con pocas pretensiones. Informes, Vitoria 18, escritorio. SE NECESITA chica para todo, que sepa algo de cocina, con buenos informes. Huerto del Rey 22, tercero.

ASISTENTE, se necesita, joven, sin hijos, Razón, de dos a cuatro. Sanjurjo, 34, segundo, izquierda. ENSEÑANZAS LECCIONES francés e inglés, métodos rápidos. Razón, calle de la Puebla, número 17, segundo D. Peña.

PROFESOR, se ofrece, preparación tres primeros cursos bachillerato. Nuño Rasura 13.

PROFESOR mercantil acreditadísimo, enseña taquígrafia, contabilidad e inglés. Prepara para Peritaje mercantil. Enseñanza a domicilio. Informes, esta Administración.

HUESPEDES

SE DESEA piso amueblado o medio piso con derecho a cocina. Razón, Laja Calvo, 18, primero, de cuatro a seis.

A SENORA o caballero, se ofrece hermosa habitación, sólo dormir, con o sin muebles. Informes, calle San Julián, «Bar Pacomío».

ALQUILO gabinete, a matrimonio sin hijos, Santa Clara 9, tercero, derecha.

SE DESEA habitación, con o sin muebles, derecho a cocina. Informes, esta Administración.

SE DESEA habitación con dos camas, derecho cocina, para dos hermanos. Informes, esta Administración.

SE ALQUIER tres camas, sólo para dormir, en dos habitaciones. Pisones, 1.

MATRIMONIO joven sin hijos, desea habitación, derecho cocina. Informes, esta Administración.

PERDIDAS

PERDIDA llanta de goma de tartana, desde tienda Francia hasta el centro de la capital. Se ruega devolución, en Villalón 9. (San Pedro).

PERDIDA de una piedra «Coker», parecida al «Setter», de pelo rubio y rizado, orejas largas y atiende por «Queje». Se gratificará al que la entregue, a Gonzalo Mercado, en Burgos, calle del Arco del Pilar, número 9.

PERDIDA reloj de pulsera señora, marca «Cima», gratificaré su entrega, Sastreía Martiniano, Almirante Bonifaz 17.

PERDIDA de una correa y cinturón de hábito. Se gratificará al que lo entregue. Calera 13, tercero.

PERDIDA cartera con documentos importantes. Se ruega devolución, en Pisones, 1, primero.

TRASPASOS

TRASPASO tienda ultramarinos, con buena clientela, por no poderla atender su dueño. Razón, calle Cid 26. Zapatería «La Royal».

VENTAS

CALLOS, verrugas, desaparecen con Unguento Callicida Pascual, Depósito, Farmacia de Mata.

SE VENDEN unas mil arrobas de paja de yeros y legumbres a precio de tasa, más cinco céntimos de porte y almacenaje por arroba, en Villasantón. Informes, Francisco Núñez, Sasamón.

SE VENDE farmacia, en pueblo de la provincia. Dirigirse al Apartado 72. Burgos.

VENDO vaca de tercer parto, parida de cuatro días, con 45 cuartillos. En Pedrosa del Príncipe, Teófilo Arenas.

VENDO pantalón de lana kaquí y peliza azul marino de oficial, recién estrenado. San Juan, 68, segundo.

VENDO servicio completo, para montar restaurant, de antiguo Hotel Cantábrico. Informes, Sobrinos Pedro Gómez, Burgos, 1, segundo, Santander.

INVENTO trascendental. Movimiento continuo. Desarrollo de fuerza motriz mecánicamente para el desarrollo de toda clase de fuerza pequeña y grande. Le vende en la cantidad de cuatrocientos millones de pesetas, su inventor don Miguel Guadilla de los Ríos, en Grijalba. (Burgos).

SE VENDE carro de buyes, en 25 duros, y maderas usadas, vigas y tablones. Informes, Barriada de Labradores, Diego Polo número 16, frente estación de Santander Mediterráneo.

SE VENDE máquina de escribir, portable, «Underwood», buen estado, y aparato de radio, «Lorenz Super», nuevo. Para tratar, miércoles y jueves, de dos y media a tres y media tarde, en el Convento de Las Esclavas. Burgos.

SE VENDE cantidad de basura, en la Plaza de Toros. Para tratar, con el conserje.

SE VENDE la tercera parte de la casa calle de Calera, número 6, Burgos. Para tratar, con su dueño, Genaro González, Alegría, 6, al 12, Valladolid.

VENDO vaca de leche, de 5 años, recién parida, dando once azúcares. San Pedro y San Felices 2. Inocente Zapatero.

VENDO radio. Informes, esta Administración.

SE VENDE máquina de escribir «Royal», nueva. Razón, Laja Calvo, 10, tercero izquierda, Lagares, de tres a cinco.

SE VENDEN 14 parcelas de terreno para edificar, sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

SE VENDEN jaulas de conejos. Dirigirse, a Alfaz de Maximino Rodrigo.

VENTA de parcelas de terreno para edificar, a precios muy reducidos. Razón, Avellanós, número 7, comedor.

VENDO carro con tres caballerías y aparejadas. Informes, Fernán González 17, carbonería.

COMPRA-VENTA de muebles usados. José Serna, Laja Calvo 30 y 32.

SE VENDE una radio Philips. Informes, esta Administración.

CAJAS CAUDALES «Gruber», contra fuego y robo, Uribarri, Tinte, 10. Burgos, Teléfono, 2.152.

SE VENDE una casa de precio moderado, recién restaurada, enclavada en el casco de esta población. Informes, Santa Clara 53.

VARIOS

LLEGO a Burgos la «Timbrotaria Alemana», para normalizar las limpiezas al seco y teñidos con rapidez, instalándose en Casa Angelieta, Queipo de Llano 7 (Mercado).

DATOS para pedir licencia: Lotería Ecuménica, Sevilla. Mándeme reembolso billete próximo sorteo. Fulano, calle tal.

MAQUINAS escribir: Reparaciones, limpiadas garantizadas. Ventas comisión. Avisos: Laja Calvo, 14, cuarto. CERTIFICACIONES penales y de última voluntad, las obtiene en 24 horas Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 31, Delegación en Vitoria, Juzimendi, 43, Apartado, 87, Teléfono, 1064.

SEÑORAS. Para obtener buena colada emplead lejía «El Cid». Teléfono 2130.

